

¡Solidaridad con Eshôj Ekirne y La Insurgencia!

No ha pasado ni un mes desde que se conociera el reclamo del Estado a Pablo Hasel para que se presentara voluntariamente en prisión para cumplir la pena que le imponen por denunciar las tropelías de la familia real y de las Fuerzas represivas del Estado. No han pasado todavía 15 días desde que los Mossos d'Esquadra entraran en la Universidad de Lleida para arrestarle, y ni 10 días desde la última vez que la Policía Nacional cargara contra manifestaciones pacíficas utilizando el tan nombrado "*Síndrome de Sherwood*", para posicionar a la opinión pública en contra con imágenes de los disturbios que las propias unidades policiales provocaban a su paso.

Con el caso de Hasel tan reciente, el Estado no ha dudado ni un segundo en sacar a relucir otra condena contra la libertad de expresión y los derechos más fundamentales, esta vez contra Eshôj Ekirne, uno de los miembros de La Insurgencia. Los miembros de este grupo han sido también condenados por "*enaltecimiento o justificación del terrorismo*", a una condena de 6 meses y 1 día, además de una pena de 1200€, que de no pagarla alargaría en 2 meses esta pena.

Pese a la falta total de los antecedentes por parte de los artistas de La Insurgencia, si no hacen frente a la multa de 1200€, no verán suspendidas estas condenas. En el caso de Eshôj Ekirne, ya ha recibido la sentencia que ratifica esta condena, y le ofrece 5 días para pagar esta multa, de lo contrario, en breve podría ingresar en prisión. Al igual que su caso, hay el de otros 11 miembros, que podrían recibir sus ratificaciones en breve.

¿Cómo va a sacar una familia obrera, y más en la situación

actual, 1200€ en 5 días? Y aunque pudiera hacer frente a la multa, esto le obliga a pasar los próximos años, entre 2 y 5, sin ser condenado de nuevo, es decir, debería abandonar su arte y sus acciones para evitar volver a la cárcel y cumplir la pena íntegra junto a la posible nueva pena. Esto demuestra, de nuevo, que la justicia del Estado español no es igual para todo el mundo. Quien tiene dinero puede evitar la cárcel, quien no lo tiene se ve condenado a entrar en ella.

Ante esta situación Eshôj Ekirne ha anunciado que no dejará de rapear, ni va a permitir que el Estado le calle. Nos vemos de nuevo en otro caso de represión a las libertades más básicas de un régimen presuntamente "*democrático*", y no es de extrañar que los mismos que hacen gala día a día de su defensa de los Derechos Humanos, no tienen reparo alguno en obviarlos cuando se trata de acallar las denuncias contra las injusticias de este sistema y sus alimañas. Hace unas semanas, Unidas Podemos hacía gala de exigir la libertad de Pablo Hasel y denunciar una falta de "*plena normalidad democrática*" en el Estado español, como si no formaran parte del Gobierno. Días después, el Secretario General del PCE, Enrique Santiago, no dudaba en posicionarse con los Cuerpos Represivos del Estado y en criminalizar las protestas en base a los disturbios, disturbios que cualquiera puede ver en las imágenes registradas de los mismos, que nacían de la violencia policial.

Ante esta situación el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) hace un llamamiento a la solidaridad con La Insurgencia y sus miembros, así como de manera directa con Eshôj Ekirne, pues tan solo ejerciendo la solidaridad organizada se podrá parar los secuestros del Estado español contra quienes denuncian sus injusticias. De igual manera señalamos directamente al "*gobierno progresista*" del que forma parte Unidas Podemos, IU y el PCE como responsables y cómplices no solo de la represión si no de otro nuevo intento de acallar las protestas en la

calle con la criminalización y un nuevo intento de desmovilización con promesas vacías ya hechas y rotas en las anteriores elecciones.

Porque tan solo la organización de la clase obrera caminando hacia el socialismo puede conceder la Amnistía Total y liberar a todos los presos políticos secuestrados por el Estado fascista, donde cada día proliferan más las condenas por "*enaltecimiento del terrorismo*" contra los antifascistas y los comunistas mientras que los auténticos terroristas, los fascistas tienen plena impunidad y campan a sus anchas.

¡LIBERTAD PABLO HASEL, ABSOLUCIÓN ESHÔJ EKIRNE!

¡LIBERTAD PRESOS POLÍTICOS!

¡SOCIALISMO O BARBARIE!

Madrid, 4 de marzo de 2021

SECRETARÍA DE JUVENTUD DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO
COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.)